



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUATRAGÉSIMA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA POR EL
REPÚBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA.
EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2022-2024**

- - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las **nueve** horas del día de hoy, **veintidós** de septiembre del año dos mil veintitrés, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **42** con carácter de extraordinaria, que refiere el capítulo V artículos 85, 86, 87, 88, y 91, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2022-2024: Presidente Municipal Dr. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO, Primer Regidor THEODOROS KALIONCHIZ DE LA FUENTE (Permiso de Ausencia), Segundo Regidor ROSADINA ROTUNNO AGUAYO (Permiso de Ausencia), Tercer Regidor ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO, Cuarto Regidor ROCÍO PIZANA GARZA, Quinto Regidor LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA, Sexto Regidor EDITH HERNANDEZ SILLAS, Séptimo Regidor ROGELIO RAMON GALVÁN, Octavo Regidor LUZ ELENA PEREZ TORRES, Noveno Regidor TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ, Décimo Regidor GABRIELA ZAPOPAN GARZA GALVÁN (Permiso de Ausencia), Primer Regidor de Representación Proporcional JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ, Segundo Regidor de Representación Proporcional LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ, Tercer Regidor de Representación Proporcional ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES, Cuarto Regidor de Representación Proporcional ADRIANA VALENTINA ARANDA VALADEZ (Ausencia), Quinto Regidor de Representación Proporcional JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ, Sexto Regidor de Representación Proporcional ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ, Síndico de Mayoría ROSA NILDA GONZÁLEZ NORIEGA y Síndico de Primera Minoría CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO; Asistidos por el Lic. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
2. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **DEL ESTADO FINANCIERO** CORRESPONDIENTE AL MES DE **AGOSTO** DEL AÑO 2023; MISMO QUE SE PRESENTA A TRAVES DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112,

FRACCIÓN II, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 102, FRACCIÓN V, NUMERAL 6 DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA. (*Propuesta del Presidente de la Comisión de Hacienda, Regidor Theodoros Kalionchiz de la Fuente*).

3. CLAUSURA DE SESIÓN.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta: Una vez que es sometido a aprobación el orden del día, le informo señor Alcalde que se aprueba el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

SEGUNDO.- En uso de la voz el regidor C. José Alberto Medina Martínez, manifiesta: Muy buenos días, con el permiso del señor alcalde y compañeros regidores, en ausencia de mis compañeros regidores presidente y secretaria de la comisión de hacienda, les voy a leer el dictamen el cual lo vimos previo con la comisión de hacienda y con la comparecencia del tesorero municipal:

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DICTAMEN DEL MES DE AGOSTO 2023

1.- El día 18 de septiembre del año en curso con apoyo en lo dispuesto por el artículo 112 fracción II, del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fueron convocados los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para el efecto de examinar, glosar y dictaminar, los Estados Financieros correspondientes al mes de agosto del ejercicio 2023 rendidos por la Tesorería Municipal.

Pertinente resulta mencionar que de manera previa a la citada sesión, los ediles integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el fin de obtener respuesta a sus planteamientos, solicitaron la comparecencia de varios funcionarios municipales, entre otros el del Lic. Rene Arturo Flores Sotelo, Tesorero Municipal, para el efecto de recabar información amplia con relación a las diversas cuentas contables contenidas en los mencionados Estados Financieros, y con ello, estar en aptitud de emitir el dictamen que ahora se presenta al Cabildo en pleno.

A continuación, informo los resultados del análisis en cuestión:

	2023	2022	VARIACION
	AGOSTO	AGOSTO	
INGRESOS	73,021,825.88	59,417,215.78	13,604,610.10
EGRESOS	49,603,146.73	45,981,022.70	3,622,124.03
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO	23,418,679.15	13,436,193.08	9,982,486.07

2.- Desglose de Ingresos, Egresos y comentarios

INGRESOS AGOSTO 2023

CEDULA COMPARATIVA DE INGRESOS AGOSTO			
EJERCICIO	2023	2022	
INGRESOS	73,021,825.88	59,417,215.78	22.90%
IMPUESTOS	\$5,473,659.48	\$4,630,129.86	18.22%
DERECHOS	\$7,050,140.35	\$6,453,694.94	9.24%
PRODUCTOS	\$898,936.06	\$544,182.89	65.19%
APROVECHAMIENTOS	\$615,920.36	\$210,362.95	192.79%
PARTICIPACIONES	\$58,983,169.63	\$47,578,845.14	23.97%

ANALISIS COMPARATIVO DE INGRESOS:

- En el rubro de **Impuestos**, se registró un incremento del 18.22% comparado con el año 2022, la variación principal se debió al incremento presentado tanto en el Impuesto Predial como en el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles.
- En el rubro de **Derechos**, se registró un incremento comparado con el año 2022 de un 9.24%. La variación principal se presentó en los conceptos de Servicios Municipales, Alcoholes y Trámite de Pasaportes. Este rubro lo integran principalmente los Derechos de alumbrado público, los refrendos de concesiones de transporte de pasajeros, consultas del DIF, certificados catastrales, servicios de expedición de pasaportes, licencias de construcción y refrendos de licencias de venta de bebidas alcohólicas entre otros.

- En el rubro de **Productos**, se registró un incremento del 65.19% comparado con el ejercicio 2022, las variaciones principales se dieron en los ingresos de brigadas y venta de lotes a perpetuidad. Este rubro lo integran entre otros Ingresos por Brigadas, Intereses Bancarios, Guarderías, Donativos y Venta de Lotes a Perpetuidad.
- En el rubro de **Aprovechamientos**, se registró un incremento comparado con el año 2022 de un 192.79%, este rubro se refiere a ingresos por infracciones administrativas las cuales, si bien no tienen un sentido recaudatorio, si son necesarias para resguardar el orden.
- En el rubro de **Participaciones**, se registró un incremento del 23.97% comparado con el ejercicio 2022, en este rubro el incremento se dio en la mayoría de los conceptos, siendo el más importante el presentado en las Participaciones Federales del Fondo General (Ramo 28).

EGRESOS AGOSTO 2023

CEDULA COMPARATIVA DE EGRESOS AGOSTO			
EJERCICIO	2023	2022	%
EGRESOS	\$49,603,146.73	\$45,981,022.70	7.88%
SERVICIOS PERSONALES	\$22,411,778.33	\$22,886,798.36	-2.1%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,188,768.35	\$6,951,377.62	32.2%
SERVICIOS GENERALES	\$12,900,050.57	\$11,839,939.61	9.0%
TRANSFERENCIAS	\$5,102,549.48	\$4,302,907.11	18.6%
INTERESES DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00	0.0%

ANALISIS Y COMPARATIVO DE PARTIDAS:

- En el rubro de **Servicios Personales**, se registró un decremento comparado con el año 2022 en un 2.1%.
- En el rubro de **Materiales y Suministros** se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 32.2%; En este mes la variación principal fue dada en el concepto de Combustibles. En este rubro vienen incluidas las subcuentas como son papelería, material eléctrico, combustibles, productos farmacéuticos y de laboratorio, materiales y suministros para seguridad pública, además de herramientas y refacciones entre otras. Esta variación es dada principalmente al nuevo parque vehicular con el que cuenta el municipio.

- En el rubro de **Servicios Generales** se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 9.0%; En este mes el incremento principal fue observado en el concepto de Servicios de Mantenimiento. En esta partida viene incluidas las subcuentas como son teléfono, gas, energía eléctrica, agua, arrendamiento de edificios y locales, impresiones y publicaciones oficiales entre otros rubros.
- En el rubro de **Transferencias**, se registró un incremento comparado con el año 2022 en un 18.6%; este incremento se observa principalmente en el rubro de Ayudas Sociales a Personas; en esta partida se incluyen además de los CEPROFIS, ayudas culturales y sociales, donativos a instituciones privadas sin fines de lucro y aportación al fondo de pensiones entre otros. Esta variación de debió principalmente por la activación de los programas sociales.

DEUDA PÚBLICA:

ANALISIS DE DEUDA PUBLICA AL 31 DE AGOSTO DE 2023

DEUDA TOTAL AL 31 DE AGO 2023	14,102,413.92
--------------------------------------	----------------------

CUENTAS POR PAGAR ADMON 2022-2024	
CXP CORTO PLAZO PROV	0.00
CXP CORTO PLAZO CONTRATISTAS	0.00
IMPUESTOS	2,849,789.50
OTRAS RETENCIONES	826,307.66
	3,676,097.16

CUENTAS POR PAGAR 2013 Y ANTERIORES	
CORTO PLAZO (PROVEEDORES Y CONTRATISTAS)	10,426,316.76
LARGO PLAZO (BANOBRAS)	0.00
	10,426,316.76

- Es necesario hacer énfasis en el trabajo que se ha estado realizando para tener una solidez financiera en el municipio durante la administración, donde la deuda de la administración 2022-2024 es de \$3'676,097.16 correspondiendo solo a impuestos y retenciones y el resto \$10'426,316.76 es proveniente del ejercicio 2013 y anteriores. Dando una deuda total de \$14'102,413.92.
- Por otro lado es importante mencionar que es una obligación legal y moral de esta administración dejar

"DEUDA CERO" al término de esta administración y que por otro lado esta H. Comisión está consciente de que durante el transcurso de la misma habrá movimientos en la Deuda Municipal (PUBLICA) derivado de la ejecución de los programas de trabajo y por la inversión que habrá de hacer la propia administración, motivo por el cual se exhorta al Tesorero Municipal a hacer las planeaciones necesarias para evitar caer en endeudamientos excesivos que pongan en riesgo la buena marcha del Municipio.

3.- El Balance General Comparativo muestra los derechos y obligaciones del Municipio al 31 de agosto de 2023 y al cierre del ejercicio 2022. (Anexo 1)

Los rubros importantes que se tienen al cierre del mes son los siguientes y se pueden observar en el anexo 1 de este dictamen:

Bancos un saldo por valor de \$ 131'708,160.89

Activo Fijo adquisiciones por un valor de \$ 39'087,497.48

Inversión Pública 2023 por valor de \$ 158'043,040.87

Pasivo Total por un valor de \$ 14'102,413.92

4.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Los ediles integrantes de esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública se congratulan del incremento que se tuvo en la mayoría de los rubros de ingresos en este mes de agosto es por esto que se insta a los involucrados en la captación de ingresos a seguir por este buen camino para lograr mejorar los números en los meses que están por venir ya que dichos recursos son muy importantes para poder afrontar las necesidades de la ciudad.

Para los rubros de Egresos, las observaciones se realizaron en cada uno de las explicaciones de las variaciones e integraciones.

Adicionalmente es de suma importancia hacer mención al incremento presentado en el rubro de aprovechamientos ya que esta comisión ha puesto mucho énfasis en la revisión de este rubro desde el inicio de la administración. Es cuanto y está puesto a su consideración.

Anexo 1

Presidencia Municipal de Monclova BALANCE GENERAL COMPARATIVO

	<u>Al 31/08/2023</u>	<u>Al 31/12/2022</u>		<u>Al 31/08/2023</u>	<u>Al 31/12/2022</u>
ACTIVO	1,994,573,207.02	1,707,305,627.60	PASIVO Y PATRIMONIO	1,994,573,207.02	1,707,305,627.60
ACTIVO CIRCULANTE	139,079,058.63	48,942,017.56	PASIVO A CORTO PLAZO	14,102,413.92	14,772,452.47
BANCOS	131,708,160.89	42,494,760.08	CUENTAS POR PAGAR	14,102,413.92	14,772,452.47
FONDOS REVOLVENTES	164,574.21	8,688.21			
GASTOS POR COMPROBAR	319,575.75	122,637.99			
PRESTAMOS A EMPLEADOS	598,435.50	27,619.00			
RESPONSABILIDADES	1,406,333.56	1,406,333.56			
DEPOSITOS EN GARANTIA	4,881,978.72	4,881,978.72	PASIVO A LARGO PLAZO		
			DEUDA PÚBLICA LARGO PLAZO(CAPITAL)		
ACTIVO DIFERIDO	7,573,114.80	7,573,114.80	TOTAL PASIVO	14,102,413.92	14,772,452.47
ACTIVO FIJO	1,847,921,033.59	1,650,790,495.24	HACIENDA PÚBLICA	1,980,470,793.10	1,692,533,175.13
BIENES MUEBLES	396,614,925.46	357,527,427.98	RESULTADOS DE EJERCICIO EN CURSO	287,789,811.08	311,027,984.25
Bienes Inmuebles e Infraestructura:			PATRIMONIO MUNICIPAL	1,692,680,982.02	1,381,505,190.88
BIENES INMUEBLES	842,406,000.84	842,406,000.84			
INVERSION PÚBLICA 2023	158,043,040.87				
TOTAL ACTIVO	1,994,573,207.02	1,707,305,627.60	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,994,573,207.02	1,707,305,627.60

En uso de la voz el presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta: Buenos días a todos y todas, yo quiero iniciar con una felicitación a la comisión de hacienda que ha trabajado muy bien estos meses de este año y del anterior y también felicitar a tesorería, al departamento de ingresos y egresos, esto aquí se refleja y las conclusiones que nos hace la comisión de hacienda veo una palabra que es muy positiva, se congratulan con el incremento que se tuvo en ingresos, si observamos los ingresos todos los rubros son hacia la alza, obviamente mayormente las participaciones federales que dependen de ajustes y que dependen del comportamiento de ingresos y de la población de la sociedad de Monclova, no es nada más porque nos quieren dar, sino que también tiene que ver el comportamiento y la otra parte es si ustedes observan el rubro de egresos hay un desbalance de menos del 8% y esto está relacionado con varias cosas, la primera es la inflación que el año pasado fue cercana al 7% y nosotros tuvimos ingresos de personal que está mayormente en seguridad pública y también tuvimos un gasto mayor en todos los equipamientos y gasolina que se está gastando y aun así traemos el 8% aproximadamente, menos, y en el tema que tenemos que cuidar mucho es el tema de servicios personales, tenemos un gasto de un menos 2.8 comparado con el año pasado, eso habla del trabajo que se está haciendo, de las revisiones que se están haciendo y de los ajustes que se están haciendo, por lo tanto si ustedes revisan cuanto tenemos en saldo en bancos, pues todavía a estas alturas del año tenemos 131 millones y hay que gastarlos, para que luego no nos vayan a decir gastaron mucho, se tiene que gastar porque es parte del presupuesto, es parte del cumplimiento de lo que aquí se observa, y que nos toca en lo particular cumplir con la ayuda de todos ustedes,

muchas gracias estos números son muy positivos para Monclova y gracias a la colaboración de todo el cabildo, especialmente a la comisión de hacienda, muchas gracias y mi voto es a favor. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Aquí en la página 6 nos informan de que el en banco existen depositados 131 millones y algo más, según datos extraoficiales en un mes generó de interés algo así como 127 mil pesos más o menos, ¿en qué banco están depositados estos millones de pesos? ¿alguien me podría informar? **En uso de la voz presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** En AFIRME. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Ahí en AFIRME había, cada mes si uno checa los informes mensuales existe un depósito de más de 100 millones de pesos, haciendo análisis en enero fueron 92 millones y en diciembre del año pasado 42 millones de pesos, es decir, son más de 150 millones de pesos y generan 125 mil pesos de intereses, en AFIRME había una promoción recuerdo, que depositabas el dinero y generaba un interés 10% adicional a un ZETES, un ZETE presta como un 11% anual, más un 10% pues sería 12.2%, ¿Por qué si ese dinero que no se mueve, no se deposita en una inversión mensual? generaría un millón 200 mil pesos, en lugar de los 127 mil pesos que se está reportando, ahí ya se fortalece las finanzas municipales ¿hay una política ahí, a que se debe, porque se deposita ahí en un lugar donde devenga menos intereses? sería más beneficioso para las finanzas municipales que se cambiara de depósito y aprovechando esa oferta bancaria, no sé si alguien pueda explicar esa respuesta, no sé qué sucede. **En uso de la voz presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Sería cuestión de explorarlo regidor, si nosotros somos derechos de tener un depósito estático que esté generando intereses, lo revisaríamos si es posible o no y comentarlo con el tesorero, pero quiero decirle que en estos tiempos el dinero se va a mover, el dinero tiene que ser ejecutado, no tengo entendido yo que en algún momento haya habido subejercicio de un municipio, generalmente es al revés, normalmente no se tiene dinero, pero aquí es al contrario, si se tiene y se está utilizando, por ejemplo la próxima quincena vamos a entregar equipamiento por aproximadamente 25 millones de pesos, eso tiene que salir en el momento o ya salió incluso, en la primer quincena de diciembre tendremos otra erogación de aproximadamente 25 millones de pesos, en este segundo semestre tenemos gastos con recursos propios de obra pública aproximadamente por 50 millones de pesos, si lo guardamos no lo podemos usar, y vamos a revisar si es legalmente posible de acuerdo a la Ley de coordinación fiscal federal y es la mandatoria como usted lo sabe, si somos sujetos de poder depositar un dinero y tenerlo estático, lo revisamos con todo gusto y tomamos su petición con respeto y si es bueno para el municipio ya lo estaremos evaluando. Aquí tengo una información que nos es de utilidad, todos los fondos están depositados en varias cuentas y todas generan interés, o sea que si hay un interés. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Pues ahí la diferencia nada más sería 1 millón 75 mil pesos mensuales los que se pueden ingresar si se recurre a ese depósito, dice que se va a cobrar, ojalá. **En uso de la voz presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** Habría que revisarlo, aunque aquí me están

diciendo que generan intereses, habría que ver. **En uso de la voz el regidor C. José Daniel González Méndez, manifiesta:** Si, 125 mil pesos de intereses. La otra es, siempre el mismo formato, siempre es el mismo y siempre es la misma solicitud, ¿Por qué no lo cambian más moderno? de acuerdo a las circunstancias, ojalá y algún día tenga eco y respuesta, no se especifica, no se particulariza exactamente, por ejemplo en aprovechamientos, nada más se dice se gastaron 800 mil pesos por concepto de aprovechamientos, nada más que me digan exactamente como, cuantas, no sé si a la comisión le informen, pero que trascienda, no sé si a nosotros nos puedan dar esa información, eso es todo, gracias. **En uso de la voz presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** muchas gracias regidor, que se revise por la comisión de hacienda, yo también platicaba con la sindica, donde marca el tema de los pasivos, habrá que ver cuál es el concepto de pasivo y cual no es, porque el tema de gasto corriente no se considera como una deuda o como un pasivo, y sin embargo aquí se incluye, igual cuando está en ceros, a mí me gustaría ver ceros, es el objetivo, aquí me señala la comisión de hacienda, es un compromiso de esta comisión y de la administración terminar en ceros, estoy de acuerdo con usted regidor, vamos a revisarlo, lo revisamos comisión de hacienda, usted y yo y aportamos para que sea más moderno, más digitalizado, más dinámico. **En uso de la voz el regidor C. Leonardo Rodríguez Cruz, manifiesta:** Buenos días compañeros, efectivamente lo que comenta el compañero Daniel, normalmente cuando nos vemos es para de grilla, la verdad es que al interior de la comisión de hacienda si hemos insistido en modificar un tanto el formato, puesto que normalmente se dan comparecencia de los funcionarios que tienen manejo de recursos y eso no se incluye en el informe, por ejemplo aurita que hablamos del aprovechamiento, era una cifra muy importante, nosotros habremos venido insistiendo y señalamos al interior de la comisión que traemos un ingreso muy estable, se repetía constantemente cada mes, incluso desde la administración pasada traemos un ingreso en aprovechamiento de 320 mil pesos y yo había estado observando pero me esperé al tema de la inversión en equipamiento y en la contratación de nuevos elementos para ver si el ingreso se incrementaba por que el gasto si se nos había disparado, en ese sentido solicitamos la comparecencia de algunos compañeros funcionarios del director de ingresos, el director de seguridad pública, las compañeras que están en el departamento que manejan el recurso, la verdad es que hubo señalamientos muy precisos con los documentos en mano, ya teníamos la inversión y a partir de ahí lo que ingresa por este concepto de aprovechamientos se ha incrementado considerablemente, lo doble, un 200%, quizá si eso se integrara al informe que se da a los compañeros en el cabildo, tendría mayor impacto, el trabajo se hace y el formato no se ha podido modificar por alguna razón, si hay un trabajo muy consciente en la comisión, siempre estamos observando, aquí hay compañeros que no me dejarán mentir, siempre estamos a ver a quien estamos citando para que nos informen, ese es el trato que hace la comisión, pero el formato así está establecido, Theo es muy terco, ese es el comentario, gracias. **En uso de la voz presidente municipal Dr. Mario Alberto Dávila Delgado, manifiesta:** El comentario aquí positivo, el incremento positivo de aprovechamiento estamos

hablando del 192% positivo, casi el 200%, en el tema de participaciones el 23.97%, todos los rubros de ingresos a estas alturas cuando es un mes difícil, porque los ingresos todos sabemos que en su mayoría los más altos son en el primer semestre, en el segundo semestre bajan los ingresos y que hay que equilibrarlo con el gasto que se tiene que hacer, pero aquí todavía el comportamiento a este mes de agosto está siendo muy alto, que bueno gracias a dios. **En uso de la voz el regidor José Alberto Medina Martínez, manifiesta:** Algo que estuvimos comentando en la comisión y que me gustaría comentarlo es que se tendría que ver de qué manera resumirlo, pero son reuniones mínimo de 2 a 3 horas para estar revisando cada uno de los rubros, nada más para hacer algunas anotaciones, lo que resaltamos es que aunque Monclova está viviendo una situación muy atípica, muy difícil, que pensamos que se iba a caer el ingreso, se mantuvo y eso nos dio la solidez para tener participaciones en esa cadena, pero también estamos revisando el tema de la obra pública, las inversiones, estamos por ver al contralor para ver cuáles son las aplicaciones y todo ese tema, porque vimos que fue muy positivo para la gente que ve el tema de ejecución fiscal y nos dimos cuenta que hay algunas diferencias en el manejo de la información y vimos que al adquirir más patrullas se dispararía el consumo de la gasolina y le decíamos al mismo tesorero que tenía que contemplar todo lo que venía, si vamos a tener 20 vehículos más tiene que considerar la gasolina y si vamos a contratar más policías tiene que considerar los de la academia que seguramente en unos meses se van a integrar, es una manera responsable, no es que uno los esté cuestionando, al final de cuentas es nuestra obligación hacerlo, creo que vale la pena lo que se está haciendo, queremos que haya buenos resultados, un buen manejo de recursos, es por eso que en la junta vimos si es posible dejar una deuda cero, porque finalmente como municipio tenemos la responsabilidad de hacerlo, es cuanto. **En uso de la voz el secretario del ayuntamiento Lic. Eleuterio López Leos, manifiesta:** Escuchada la presentación, así como la intervención del alcalde y regidores, se somete a consideración de ustedes para su aprobación el Estado Financiero correspondiente al mes de Agosto del año 2023, **quedando aprobado por unanimidad de los ediles presentes.**

CLAUSURA DE SESION

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 09:00 horas con 30 minutos de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta de conformidad a lo establecido en el artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Para debida constancia firman en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

DR. MARIO ALBERTO DÁVILA DELGADO
Presidente Municipal

ERIK ALBERTO RAMOS TREVIÑO.
Tercer Regidor

ROCÍO PIZANA GARZA.
Cuarto Regidor.

LEONARDO DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPARZA
Quinto Regidor

EDITH HERNÁNDEZ SILLAS
Sexto Regidor.

ROGELIO RAMÓN GALVÁN.
Séptimo Regidor

LUZ ELENA PÉREZ TORRES.
Octavo Regidor.

TRINIDAD ESPINOZA HERNÁNDEZ.
Noveno Regidor

CARLOS HERRERA PINALES.
Décimo Primer Regidor.

JOSÉ ALBERTO MEDINA MARTÍNEZ.
Primer Regidor de Representación Proporcional.

Segundo Regidor de Representación Proporcional
LEONARDO RODRÍGUEZ CRUZ

ZUZUKY RODRÍGUEZ FUENTES.
Tercera Regidora de Representación Proporcional.

JOSÉ DANIEL GONZÁLEZ MÉNDEZ.
Quinto Regidor de Representación Proporcional.

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ.
Sexta Regidora de Representación Proporcional.

ROSA NILDA GONZALEZ NORIEGA.
Síndica del Ayuntamiento.

CYNTHIA ELENA VILLARREAL NIETO.
Síndica de Representación Proporcional

LIC. ELEUTERIO LÓPEZ LEOS.
Secretario el Ayuntamiento.